

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865– 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 06 de diciembre de 2022

EXPEDIENTE N° 11309
DICTAMEN N° 129 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/2020, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Declaración que reconoce al “**GRUPO TEATRAL TIEMPOVILLO SU SIGNIFICATIVO APORTE A LA CULTURA, A LA INNOVACIÓN EN EL TEATRO PARAGUAYO, A LA PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS DEMOCRÁTICO, PLURALISTA Y LIBRE**”, presentado los senadores Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Pedro Arturo Santacruz, Hugo Richer, Miguel Fulgencio Rodríguez, Jorge Querey y Sixto Pereira.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARIAS IRÚN
PRESIDENTE

CARLOS FILIZZOLA
RELATOR

JOSÉ LEDESMA
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

PATRICK KEMPER

ABEL GONZÁLEZ